



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 10 DIC 2014

VISTO:

El Expte. N° 0056646/2014 en el cual Prosecretaría de Relaciones Internacionales solicita la designación de un Coordinador Académico del Programa Movilidad Académica Regional para Carreras Acreditadas (MARCA), y

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad participa del Programa MARCA desde el año 2014 con la Carrera de Ingeniería Electrónica a partir de su acreditación en el Sistema ARCU-SUR;

Que el Programa propone fortalecer las carreras acreditadas, fomentar la cooperación interinstitucional y cumplir con el objetivo central de integración regional;

Que a partir de la convocatoria 2015-2016, el Programa ha modificado su estructura y, además de incluir movilidades de estudiantes, involucrará también movilidades de docentes y coordinadores académicos e institucionales a través de la presentación de un proyecto en red con otras universidades del MERCOSUR y Estados Asociados con carreras acreditadas;

Que la presentación de proyectos requiere, además de la propuesta concreta, la designación de un Coordinador Académico del Programa MARCA para cada carrera acreditada;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

B
Art. 1°.- Designar al Director de la Escuela de Ingeniería Electrónica de esta Unidad Académica, Ing. Ladislao MATHE (Leg: 21331 - DNI 8.453.513) como Coordinador Académico del Programa Movilidad Académica Regional para Carreras Acreditadas (MARCA), hasta la finalización del Programa o hasta que el Ing. MATHE cese en su función de Director de la Escuela, lo que ocurra primero.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

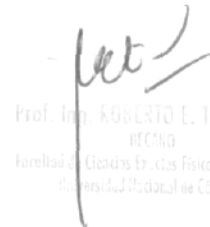
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°.- Las actividades relacionadas con esta Comisión no implican erogación económica alguna por parte de esta Facultad, y se reconocen como parte de las actividades relacionadas con su situación de revista.

Art. 3°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Ingeniería a fin de notificar al interesado, a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.



Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARJOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001904

U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	REVISADO
	AREA OPERATIVA